CONCEJO DE ANSERMA

ACTA DE TERMINACIÓN BILATERAL ANTICIPADA DEL CONTRATO

DÍA: 23	MES: ABRIL	AÑO: 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	**CMC-03-2025**	**De**	**11 de abril de 2025**
Objeto del contrato: Suministro de accesorios de oficina para el Concejo Municipal			
Nombre del Supervisor:		**CC**	**CARGO**
FABIO DE JESÚS GRISALES VÉLEZ		75.036.578	Presidente del Concejo
Contratista: FOTOCOPIAS EL PORTÓN		**NIT: 1 0 2 5 8 6 9 9 - 2**	

Valor del contrato:	UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000).
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta que se agote la disponibilidad presupuestal, lo que primero ocurra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
Fecha de Iniciación:	11 de abril del 2025
Fecha de Terminación:	31 de diciembre de 2025

CONSIDERANDO:

- Que mediante invitación pública CMC-003-2025, del 05 de abril de 2025, se inició proceso para contratar el servicio de “SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL” por un valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000).

- Que dentro de dicho proceso se recibió oferta única de JORGE IVÁN ZULETA DÍAZ identificado con C.C:10.258.699, con establecimiento de comercio FOTOCOPIAS EL PORTÓN, con Nit 10258699-2, según consta en el certificado de matrícula mercantil expedido por la Cámara de Comercio, adjunto a la oferta.

- Que una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se encontró que el oferente cumplía con cada uno de ellos y que además la propuesta económica presentada, estaba dentro de los valores esperados por la Entidad Estatal, razón por lo cual se procedió a la publicación del documento de ACEPTACIÓN DE OFERTA.

- Que entre el Concejo Municipal de Anserma Caldas y JORGE IVÁN ZULETA DÍAZ identificado con C.C:10.258.699 con establecimiento de comercio **FOTOCOPIAS EL PORTÓN** con Nit 10258699-2, se constituyó el Contrato **CMC-003-2025,** por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)**, y un plazo desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2025.

 .

- Que al momento de diligenciar la documentación dentro de la plataforma SECOP II y antes de adjuntar el acta de inicio del contrato, se ha evidenciado una inconsistencia en los datos del proveedor; ya que a pesar de que toda la documentación aportada por el oferente FOTOCOPIAS EL PORTÓN, es coincidente con los datos del señor JORGE IVÁN ZULETA DÍAZ identificado con C.C:10.258.699, en la plataforma SECOP II, aparece como usuario y proveedor el señor JAIRO MONTOYA RESTREPO C.C:4574210, y que teniendo en cuenta que la oferta se presenta como persona natural con establecimiento de comercio, no es posible que se presente una propuesta bajo el perfil de otra persona, esto en razón de que el señor Montoya Restrepo vendió el establecimiento de comercio denominado FOTOCOPIAS EL PORTÓN al señor Zuleta Díaz, sin embargo, al ser persona natural, el perfil del que presente su oferta debe figurar a su nombre

- Que dada la situación planteada, se procede a finalizar y liquidar el contrato en el estado actual y en consecuencia se dará nuevo inicio al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA de “SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE OFICINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL”, por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)

Resumen General del Estado del Contrato.

- Que el presente documento corresponde a la **TERMINACION BILATERAL ANTICIPADA DEL CONTRATO** de **MÍNIMA CUANTIA CMC-003-2025,** cuyo objeto es “SUMINISTRO DE ACCESORIOS DE OFINA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL” por valor de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)

Estado financiero del contrato:

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	% DE EJECUCIÓN	SALDO
Contrato CMC-003-2025	**$1.500.000**	**0%**	**$ 1.500.000**

Por lo anterior, Liquidar el presente contrato con saldo a favor de la Entidad por valor de **UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000)**

.